## Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES Avda. Bolivia 5.150 -4400 Salta (R.A.)

## RES. DECECO Nº 5 1 7 - 1 1 EXPEDIENTE Nº 6227/10 Salta, 1 1 AGO 2011

VISTO: El Art. 2º de la Resolución Nº 502/10 de esta Facultad, mediante la cual se otorga a la alumna Ruth Magalí CALATAYUD, D.N.I. Nº 31.226.932, L.U. Nº 519.598, equivalencia parcial de la asignatura TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION, aprobada en la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy, por la asignatura PRINCIPOS DE ADMINISTRACION de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, de esta Unidad Académica, y;

## CONSIDERANDO:

QUE a fs. 11 del expediente de referencia obra el acta Nº 22, libro 9 F de fecha 07/07/2011, firmada por los docentes: Dr. Elio Rafael De Zuani, Mg. Rosana Elizabeth Ruiz y Lic. Luís Guillermo Ossola, donde se consigna, que la alumna **Ruth Magalí CALATAYUD**, aprobó el tema: "El enfoque de sistemas en la organización" especificado en el Art. 2º de la Resolución Nº 502/10 de esta Facultad, correspondiente a la asignatura PRINCIPOS DE ADMINISTRACION.

QUE la Resolución Nº 159/ 91 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta –Reglamento de Equivalencias y la Resolución CD Nº 420/00 y modificatoria CD Nº 718/02 de esta Facultad, establecen normas al respecto.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,

JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTICULO Nº 1- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Ruth Magalí CALATAYUD, D.N.I. Nº 31.226.932, L.U. Nº 519.598, según consta en certificado parcial de estudios que obra a fs. 2 del Expte. 5077/2010 incorporado como fs. 4 al expediente de referencia, de la asignatura Teoría General de la Administración", Nota: 2 (dos), libro: C11, acta/Res: 2967, fecha: 14/02/2006, Nota: 2 (dos), libro: C11, acta/Res: 3089, fecha: 23/05/2006, Nota: 2 (dos), libro: CP1, acta/Res: 0073, fecha: 25/07/2006, Nota: 4 (cuatro), libro: CP1, acta/Res: 0123, fecha: 19/09/2006, aprobada en la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy y el tema faltante "El enfoque de Sistemas en la Organización", especificado en el Art. 2º de la Resolución Nº 502/10 aprobado según se consigna en acta Nº 22, liblro 9 F de fecha 07/07/11 que obra a fs. 11 del expte. 6227/10 por la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003 de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO Nº 2- HÁGASE SABER a la alumna Ruth Magalí CALATAYUD, a la Dirección General Académica, Dirección de alumnos y Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

fdl/cec

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ

Secretaria As. Académicos y de Investigación

OF CARLOS GUILLERMO REVILLA